

N.º 2.

EL TELEGR AFO  
AMERICANO

DEL MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1811.

NOTICIAS DE LA NUEVA ESPAÑA.

*Extracto de los sucesos militares del Cura Hidalgo  
hasta el dia de su prision.*

**D**espues de la memorable batalla de las Cruces se llenó Hidalgo del mayor orgullo: pasó revista á su gente, y se halló con mas de 300 hombres útiles, y resueltos á morir ó vencer: la noticia que tuvo de que el General *Calleja* venia con solo su brigada del Potosí á atacarle, lo acabó de envanecer: sin embargo tomó situacion ventajosa en Aculco; las tropas del Sr. *Calleja* jamas habian peleado: tenia muchos motivos para dudar del éxito de la accion: sin artillería, y con la octava parte de fuerzas parecia imposible esperar otro resultado que una derrota: ella era la que decidía la suerte de la Nueva España á favor de los reveldes como tan próximos á la Capital, Mexico.

No dexarian de ocupar esta y otras consideraciones la mente del Sr. *Calleja* la noche antes de la batalla: dicese que despues de haber comprendido la situacion del enemigo conferenció con sus oficiales, y habiendo visto la disposicion de la tropa le dixo: *soldados, es la primera vez que vuestro Gefe os conduce á la batalla: acordaos de lo que os ha enseñado en las asambleas y venceremos.* Dada la orden de acometer, fueron recibidas por el enemigo las primeras columnas con un fuego horrible de artillería; pero como fuese rompido ántes de tiempo, *Calleja* mandó nuevas marchas, usando á su salvo de todos los ardidés de la guerra: fueron executados con tanto orden y

destreza que el orgulloso Hidalgo y sus nuevos Mariscales vieron en un instante envuelto su ejército, roto y destrazado por todas partes: en vano quiso la obstinacion de algunos trozos proteger la retirada de los demas: todo cedió á la intrepidez de los soldados del Potosí, y de otros mui pequeños cuerpos que oportunamente se le reunieron: artillería, municiones, carrozas de aquellos fantásticos oficiales novatones, caja militar de los robos, y hasta la turba de prostitutas y algunas mugeres de varios Mariscales fueron abandonadas por aquel indecente cabecilla y sus sequaces.

Quiso rehacerse en Valladolid, y el pavor solo le derrotó: pretendió hacerse fuerte en varios parages ventajosos entre Valladolid y Silao, y tuvo la misma suerte: pensó salvar las reliquias que le quedaban entre las asperas rocas de Guanajuato mientras iba á organizar otro ejército en Guadalupe, mas todo cede á la intrepidez del Señor Calleja: tomado Guanajuato, siguió con la rapidez del rayo á Guadalupe: presentale Hidalgo á esta cansada tropa mas de 1000 hombres con 80 piezas de artillería en Calderon: pasa revista Calleja y halla su brigada con los mismos brios que el primer día; auxiliado al mismo tiempo por los regimientos del Sr. Emparan y Conde de la Cadena, no duda un instante de acometer al enemigo: la presencia de estos valientes y acreditados patriotas le inspiran la mayor confianza: dió la señal de acometer, y casi temió el desorden por el ardor que observó: en efecto murió en la accion por causa de esto el Conde; pérdida que fue mui sensible á la Nueva España: tambien salió herido el intrepido Emparan: sus soldados desempeñaron el concepto que tenian de su valor y disciplina: al fin, despues de un horroroso fuego de cinco horas, huyeron los cobardes cabezas dexando el campo sembrado de cadaveres, y todo el tren de campaña en poder de Calleja.

Entra este triunfante en Guadalupe, casi á 200 leguas de la primera batalla, y satisfecho de quedar

á la cabeza de aquella Provincia el Sr. Brigadier Cruz, se dirige tras de Hidalgo á S. Luis Potosi, venciendo al paso los obstaculos que intentaban los reveldes para dar tiempo á su Gefe de organizar otro ejército. La noticia que tuvo Hidalgo de que nada lo detenía, le hizo temer, y proyecta introducirse en provincias internas, para que si allí no podia hallar satélites, pasarse á los Estados Unidos con los robos, y los Mariscales de su cuño; contaba en su loca imaginacion con que hallaría ayuda en aquellos republicanos, como si sus costumbres y modo de pensar pudiesen amoldarse á las crueldades con que quiso caracterizar su revolucion.

No llegó el caso de este desengaño: otro mas terminante halló en los fieles habitantes de las provincias internas: tratan estos de prenderle evitando la efusion de sangre: aparentante disposicion de seguir sus banderas, cae en el lazo y es preso con toda su comitiva tesoros &c. Parece que estaba reservado para aquel Comandante que tantos servicios ha hecho á la España hacer este, de exterminar al mayor sanguinario que ha conocido la América. El siguiente bando que mandó publicar en su Capital Chihuahua instruirá de lo demas que resta á este extracto.

**D**ON NEMESIO SALCEDO Y SALCEDO,  
Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador y Comandante general de las provincias internas de Nueva España, Inspector de sus tropas regladas, y de Milicias, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, y de la Renta de Correos, &c.\*

A todos los vecinos estantes y habitantes en esta Villa de S. Felipe de Chihuahua de qualesquiera es.

\* Todavía de Brigadier este benemérito y antiguo Oficial.....



tado ó condicion que sean hago saber: De un momento á otro vais á ver en medio de vosotros, como reo, al mismo que acaso temisteis como tirano feroz, rodeado de ladrones y foragidos, destruyendo vuestros bienes, saqueando y profanando vuestros templos, atropellando la honestidad de vuestras esposas, y de vuestras hijas, armando al padre contra el hijo, al hijo contra el padre, al marido contra la muger, á la muger contra el marido, al vasallo contra el vasallo, rompiendo los vínculos sagrados que os unen á Dios, al Rei y á la Patria, trastornando en fin y confundiendo todo el órden social, todo lo que hai divino y humano. El Dios de los exércitos, que ha querido castigarnos, y á la América septentrional, sirviéndose del Cura Hidalgo, como de un azote mas terrible que todas las plagas que affigieron al Egipto, miró con ojos de predileccion á las provincias internas, no sólo preservándolas de tantos males, sino distinguiéndolas con la gloria de haber encadenado á ese monstruo, á todo su exército, á todos sus llamados generalés, y hecho presa de toda su rapiña, sin costar una gota de sangre, en el momento que estaban amenazadas de la mas espantosa desolacion. Fuerza es reconocer aquí el dedo de Dios: á una estratagemá la mas bien combinada, pero cuya execucion hubiera sido imposible sin el auxilio especial del Cielo: á un puñado de hombres de nuestras provincias, soldados, paisanos é indios de diferentes naciones, unidos por un acuerdo prodigioso; se debe este suceso que hará una época memorable, y exemplar en los anales de nuestra lealtad, y de los perturbadores del altar, y del trono. Y á la verdad ¿quien sino sus crímenes guiaba al pérfido Hidalgo á su precipicio? ¿quien le cerró todos los conductos, para que ni aun llegase á sospechar un secreto que tantos sabian? asi fue que el malvado se adelantó con ciega confianza hacia nuestro exército, que mira como amigo: llega y en lugar de los obsequios, y honores con que desde léjos se siboreaba ya en su engraido corazon, solo oye aquella voz de trueno que le intima baxar del trono de su soberbia á sufrir el

12  
peso de las cadenas y lobrete de los calabozos. Ahora pues habitantes de Chihuahua á vuestro honor importa no manchar esta gloria, ni mostrarse ingratos á los favores del cielo, con una conducta irregular: acrediten vuestras obras, vuestras palabras, y hasta vuestros modales, que no sois indignos de ellos, que sois un pueblo culto, y verdaderos vasallos de Fernando VII, haciendo callar la arbitrariedad, y las pasiones, quando va á pronunciar su fallo la justicia: siempre os he hallado dociles y obedientes; pero en esta grande coyuntura espero de vosotros nuevas pruebas del espíritu de orden, y moderacion que debe animaros, y solo me toca precaver qualesquiera exceso, y quanto pueda causar lo, por lo que ordeno y mando lo siguiente:

1. Se permite á todos los vecinos, que en el día en que entren los reos, salgan á verlos en la calle ó el campo en el concepto de que no abusarán de un permiso, que se dirige á satisfacer las ansias del patriotismo.

2. Se prohíbe formar pelotones, sino que deberán colocarse en una, dos, ó tres filas á ambos lados de la carrera, que ha de estar enteramente desembarazada, y el que advertido no se arreglase á este orden, será arrestado, y castigado.

3. Nadie se subirá á la azotea con objeto de ver mejor, ni con otro algun pretexto, pues será castigado en la misma forma.

4. Nadie será osado á levantar el grito para improperar á los reos, ni menos dar muestras de una imprudente compasion.

5. Ninguno de qualesquiera estado, ó condicion que sea concurrirá á dicho acto con ningun género de armas, á excepcion de la tropa, de todos los que gozan carácter público ó se hallaren ocupados en algun servicio del Rei.

6. Mientras no se diere destino á los expresados reos, no se consentirán pelotones de gentes en las calles, particularmente en las cercanias del lugar en donde se custodiasen, ni que se detengan en ellas los

artesanos, operarios, ó gente ociosa, pues todos deberán recogerse á sus casas, ó acudir á sus tareas, y negocios como corresponde.

7. Todos los que armaren alborotos, ruidos, ó pleitos en las calles, serán castigados conforme á lo prevenido.

8. Todo delito de robo, muerte, ó escándalo, durante las presentes circunstancias, será castigado como delito calificado para su castigo.

9. El Subdelegado, Alcaldes ordinarios, junta de seguridad, y tropa, celarán con la mayor vigilancia, y se auxiliarán mutuamente para el cumplimiento en todo lo que queda prevenido.

10. Ninguna persona podrá admitir forasteros en su casa, sin que haya primero presentado al Subdelegado, ó Alcaldes ordinarios, quienes les exigirán comprobación de los motivos de su venida, advirtiéndoles el tiempo que pueden permanecer, y fenecido deberán volverse á presentar ántes de retirarse.

11. La formal desobediencia, ó resistencia á los encargos de esta policía, calificarán las intenciones de los contraventores, entendiéndose que su desobediencia, y resistencia se dirigen expresamente á turbar la tranquilidad pública, por lo que serán castigados con arreglo tambien á lo prevenido.

Y para que llegue á noticia de todos, mundo se publique por bando, pasandose un exemplar al Ayuntamiento de esta Villa, á fin de que como especial encargado de la execucion de lo prevenido, cuida de que se verifique puntualmente y sin contravencion alguna.

Dado en Chihuahua á 21 de abril de 1811. — Nemesio Salcedo. — Por indisposicion del Secretario interino — Mariano Hinojos. — Es copia del impreso.

Chihuahua 14 de mayo de 1811. La semana pasada han sido pasados por las armas todos los mariscales y demas oficiales de la farsa del Cura *Hidalgo*. Este se halla actualmente disponiendo su alma á los pies del virtuoso P. Roxas para ir al patíbulo. Aquí se halla la muger de Abasolo, que ha venido siguiendo á su marido. Dá compasion,

y mas conociendo su virtud, superior á todo elogio.

Estas provincias se mantienen en la mayor tranquilidad: el activo Sr. Comandante ha tomado muy oportunas providencias para que no se infesten de malvados.

( *Carta particulss.* )

Vistos los resultados de esta primera campaña del General Calleja, los rebeldes se aturdieron, y aunque por distintas provincias irataban de reunirse, eran desvaratados por otros cuerpos de tropas Europeas y Americanas mandadas por los activos Cruz, Truxillo y otros oficiales: de que se hará mencion en los siguientes números.

Al mismo tiempo el Virei comenzó á extender con profusion la indulgencia. El indulto se aplicaba aun á aquellos mas delincuentes, con tal que depusiesen las armas, y se restituyesen á sus casas: todos esperaban ver cumplidas las miras de S. E. empeñado en pacificar la Nueva España á fuerza de perdones y condescendencias. La experiencia desengañó de lo contrario: muchos clérigos y frailes comenzaron á imbuir á los incautos que aquellos perdones eran efecto del miedo: que Hidalgo y sus compañeros no habian sido presos: que las provincias internas estaban á su disposicion para seguir adelante la empresa: contaban con grandes armamentos de los Estados Unidos... Por este y otros medios poniéndose á la cabeza de aquellos fanáticos se vieron de nuevo grandes reuniones: tuvo que volverse á echar mano de la fuerza: al fin derrotados y perseguidos por todas partes están libres cinco provincias, y solo la de Valladolid se mantiene en Zitaquaro con algun cuerpo respetable, no de tropas que se hagan temibles, sino de gentes manchadas con los robos y asesinatos en los indefensos que hallaron por los pueblos en las primeras correrías.

Las tropas de la expedicion que vá á salir acaso no tendrán ya que pelear, pero son indispensables para que repartidas en pequeños destacamentos, como estaban antiguamente, mantengan la tranquilidad de las provincias, persiguiendo los que promueven las ideas subversivas.

Es necesario vayan entendidas estas tropas que no piensen pasan á Nueva España para infundir valor, dis-

ciplina y entusiasmo á las Americanas, pues todas ellas pueden competir con las mas aguerridas de Europa. Van solo para unirse como hermanos, y contribuir todos á un mismo fin: por lo que respecta á los oficiales Europeos nada tendremos que advertirles, pues su mismo caracter les hará apreciar (si son valientes) la valentia con que se han portado los de Nueva España.

*Al Diario mercantil del 13.*

Dice bien el Gobernador de Puerto Rico en quanto á la parte que ha tenido el Clero de Chile en la revolucion de aquel pais. Reservamos para su tiempo una relacion circunstanciada sobre esto, y solo diremos por ahora que el primero que levantó la voz para la transformacion política en una parte de la América fué el Canónigo D. José Cortes de Madariaga, natural de Chile. Esas fechas que trae el diario en abono de su opinion, estan equivocadas: hái alguna diferencia del 19 de abril al 18 de setiembre... El fin es que no nos entendamos; pero ya lo haremos entender.

Dixo igualmente bien el Encargado del Ministerio de Gracia y Justicia en el papel que pretendió refutar el Señor Mexía (*Redactor N. 122.*) sobre los rebeldes de Quito; si no lo son ¿porqué pasaron á atacar á Cuenca, que se mantenia fiel á la metrópoli? ¿Porqué ponerse en comunicacion directa con la junta revolucionaria de Santa Fé?.. Quito fué el primero que despojó las autoridades, formando un junta en 1809.-- Todo se pondrá en claro en este periódico,